

Órgano de Contratación:	Fundación para el desarrollo y la Innovación de la Comunidad Valenciana
Nº Expediente:	12/04/2019
Objeto del Contrato:	Suministro de un tractor electrónico de arrastre para la impartición de cursos sobre vehículos industriales en el Área de Formación de la Fundación para el Desarrollo y la Innovación

Fecha:	17/09/2019	Doc.:	ACTA APERTURA SOBRE C
--------	------------	-------	------------------------------

En Almussafes, siendo las 15:30 horas del día 17 de septiembre, se reúne el Órgano de Contratación, con el objeto de proceder a la apertura y valoración de los Sobres C, relativo a Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática de los licitadores presentados y admitidos a la licitación del expediente de referencia haciéndose constar:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

- **Clem Ecologic, S.L.**

2º. Que, en la apertura de la documentación administrativa, que tuvo lugar a las 15:50 horas del día 16 de septiembre de 2019, se acordó por el Órgano de Contratación admitir la documentación aportada por el licitador.

3º. Que, a continuación, se acuerda proceder a la apertura de los Sobres C, relativos a la Criterios evaluables mediante la aplicación automática de fórmulas del licitador a los efectos legales oportunos.

Asimismo, se emite informe que emite por parte del Órgano de Contratación, a fin de motivar, a los efectos del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, la "LCSP"), las puntuaciones otorgadas al licitador presentado y admitido a la presente licitación cuyo Presupuesto de Licitación asciende a la cantidad de 27.000 euros, IVA no incluido.

1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Según se establece en el Apartado 16 del Cuadro de Características Generales del Contrato, Los criterios de adjudicación son:

	Ponderación	Tipo Valoración
A. Proposición económica	70 puntos	Automática
B. Mayor plazo de garantía adicional de los vehículos y sus componentes	30 puntos	Automática

- Total ponderación de valoraciones automáticas: 100 puntos

1.1. APERTURA DE LOS SOBRES C Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

A continuación, se acuerda proceder a la apertura electrónica de los Sobres C, mostrando los siguientes resultados:

1.1.1. PROPOSICIONES ECONÓMICAS

1.1.1.1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA POR LA ENTIDAD CLEM ECOLOGIC, S.L.

Aporta modelo de proposición económica ajustada al modelo establecido en el Anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la presente contratación en la que se indica lo siguiente:

- Proposición económica (IVA excluido): 26.446,50 euros
- Partida correspondiente al IVA: 5.553,76 euros
- Proposición económica total (IVA incluido): 32.000,26 euros

Lo que supone una baja del presupuesto base de licitación de 2,05 %, con estricta sujeción al documento antes mencionado.

Y una puntuación, una vez aplicada la fórmula de valoración establecida en el apartado 16 del Cuadro de Características de los PCAP, de **28,7 puntos sobre un máximo de 70 puntos**.

1.1.2. MAYOR PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL DE LOS VEHÍCULOS

1.1.2.1. MEMORIA DE DESARROLLO PRESENTADA POR LA ENTIDAD CLEM ECOLOGIC, S.L.

Aporta Memoria de desarrollo de los equipos a suministrar, indicando un plazo de garantía del vehículo en todos sus componentes de 3 años (36 meses), lo que supone una puntuación de **15 puntos sobre un máximo de 30 puntos**.

Asimismo, hace referencia a su funcionalidad, y el suministro referenciado se ajusta a la duración estipulada y a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

2. CONCLUSIÓN GLOBAL

Una vez valorados todos los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras, en orden decreciente, es la siguiente:

Empresas licitadoras	A. Proposición Económica	B. Mayor plazo de garantía	PUNTUACIÓN TOTAL
CLEM ECOLOGIC, S.L.	28,7 puntos	15 puntos	43,7 puntos



Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión del Órgano de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, doy Fe en el lugar y en la fecha indicados en el inicio de este Acta.

El Órgano de Contratación,

Fdo.: D. Enrique Roig Pérez
Responsable del Área de Formación